

Quito, 3 de marzo del 2015

Señores

**Miembros de la Junta General de Socios
AFICPRO S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que establecen los Estatutos y Leyes vigentes, tengo a bien presentar el informe que en calidad de Gerente General me corresponde.

Dentro del sector de servicios, se destacan los que se brindan a las empresas privadas. Siendo este el nicho en el que se enfocan las actividades de AFICPRO S.A., se considera que se desarrollaron proyectos dirigidos a cubrir estos nichos de mercado dentro de las actividades que competen a nuestra empresa. Sin embargo, debido a diversos factores, no ha sido posible consolidar la misma de acuerdo a las proyecciones elaborados a inicios del año 2014.

Consideramos que, de acuerdo a las proyecciones económicas del Estado Ecuatoriano para el año 2015, existe la gran oportunidad de proyectar a AFICPRO S.A., a empresas de servicios sector privado.

Por las razones expuestas en este Informe, recomiendo a la Junta General la aprobación del mismo.

De los señores accionistas, muy atentamente,



Susan Jiménez Rodríguez
GERENTE GENERAL